

En su primera sesión del año

## Consejo Asesor de Regalías efectuó balance de 2008 y aprobó proyectos para 2009

**Bogotá, 11 de marzo de 2009.-** El Consejo Asesor de Regalías aprobó durante 2008, un total de 378 proyectos por valor de 619.887 millones de pesos, de los cuales 92 iniciativas por 254.512 millones de pesos, fueron asignados para la atención y prevención de desastres naturales a nivel nacional.

Los sectores beneficiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías el año pasado fueron: saneamiento básico, 56 proyectos por 179.655 millones de pesos; Inviás, 169 proyectos por 115.659 millones de pesos; transporte, 12 proyectos por 92.537 millones de pesos; energía eléctrica, 41 proyectos por 62.760 millones de pesos; vivienda rural, 55 iniciativas por 61.019 millones de pesos; medio ambiente, 25 proyectos por 40.090 millones de pesos; minas, 5 iniciativas por 31.987 millones de pesos; gas, 12 proyectos por 29.160 millones de pesos; vivienda urbana, 2 programas por 4.202 millones de pesos y, un proyecto para salud por 2.818 millones de pesos.

También se destacó que del periodo 2005 al 2010 se aprobaron proyectos con recursos del Fondo Nacional de Regalías (FNR) por 491.128 millones de pesos – a precios constantes de 2007 –, para atención y prevención de desastres en los sectores de Transporte (189.583 millones de pesos), Saneamiento Básico (126.347 millones de pesos), Vivienda Rural (91.867 millones de pesos), Vivienda Urbana (51.897 millones de pesos), Medio Ambiente (25.167 millones de pesos), Asistencia Humanitaria (3.700 millones de pesos) y Salud (2.566 millones de pesos).

De este monto los mayores beneficiarios fueron Cormagdalena, Santander, Bolívar, Córdoba, La Mojana, Caldas, Tolima, Antioquia, Sucre y Magdalena.

Respecto al presupuesto para el 2009, el Consejo Asesor de Regalías recomendó, a través de los delgados de la Federación de Municipios y de Departamentos que asisten a las sesiones, que con el fin de agilizar el trámite para la aprobación de los proyectos, éstos sean formulados de manera eficiente, con todos los soportes requeridos y con alto impacto regional, teniendo en cuenta lo establecido en los criterios de viabilidad y requisitos básicos señalados para cada sector, así como el acompañamiento de los ministerios viabilizadores.

De igual manera, en el tema de prevención y atención de desastres naturales, los miembros del Consejo recomendaron canalizar a través de las diferentes gobernaciones las iniciativas de los municipios afectados por la segunda ola invernal de 2008, los cuales tendrán apoyo directo de la Dirección de Atención y Prevención de Desastres del Ministerio del Interior y de los diferentes ministerios.

De otra parte, el Consejo aprobó cuatro proyectos con recursos Fondo Nacional de Regalías por 1.993 millones de pesos para el sector de medio ambiente distribuidos así:

- Al departamento de Antioquia se le asignó 289 millones de pesos para un proyecto de restauración de los ecosistemas de bosque andino y subandino al interior de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales ‘Las Orquídeas’ en el municipio de Urrao, para mitigar y prevenir las actividades agropecuarias inadecuadas, extracción de madera y otras actividades antrópicas que generan perturbaciones negativas en el ecosistema. Esta iniciativa se ejecutará en 966 hectáreas.
- Al departamento de Boyacá se le aprobó un proyecto por cerca de 511 millones de pesos para recuperar, proteger y conservar las microcuencas del municipio de Otanche. Allí se intervendrán 150 hectáreas de bosque nativo en la zona de la laguna Leticia, donde se efectuarán acciones que protejan el suelo para evitar su degradación y mejorar las condiciones de almacenamiento y regulación del agua.
- Al departamento de Caquetá se asignó 447 millones de pesos para un proyecto de protección, recuperación y conservación mediante reforestación de 96 hectáreas con especies nativas en la margen hídrica del río Solita en el municipio de Solita.
- Finalmente, para el departamento del Choco se aprobó un proyecto por 746,3 millones de pesos para reforestar 300 hectáreas en las zonas degradadas por acción de la minería en los corregimientos de Managrú, Puerto Povel, Boca de Raspadura y La Isla, en el municipio el Cantón de San Pablo.